

13-14-13-EP

-2-
2013
©



Consejo de la Judicatura

R del E.
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS
TERCERA SALA DE LO PENAL y TRANSITO

Oficio No. 1235-CPJG-TSPT
Guayaquil, Julio 31 del 2.013

Señor
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE
CONSTITUCIONAL
Quito

De mis consideraciones:

En cuatro cuerpos constantes de trescientos ochenta y cuatro (384) folios, la primera instancia No. 0152-2013; y, el cuaderno de segunda instancia No. 0279-2013, en cincuenta (50) folios, la Acción de Protección propuesta por el **INGENIERO GIL ALBERTO TAMA FRANCO-MBA** contra el **INGENIERO SERGIO FLORES MACIAS, REPRESENTANTE Y RECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL(ESPOL)**, que sube por Acción Extraordinaria de Protección propuesta por la accionada.

Particular que comunico a Ud.

para los fines de Ley.

Atentamente,

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	01/08/2013
A las	10:48
Pbr. DIRECCION PROVINCIAL - GUAYAS Av. 9 de Octubre y Calle Alocos y Pichincha, Guayaquil (04) 2321-600 www.funcionjudicial.gob.ec	
DOCUMENTOLOGIA	

Ab. Nuriz Batalla Dueñas
SECRETARIA RELATORA (E)
TERCERA SALA DE LO PENAL Y TRANSITO
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

